



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE GUATAPÉ
Concejo Municipal

SESIÓN ORDINARIA
ACTA No.16

FECHA:	22 de febrero de 2021
HORA:	09:00 A.M
LUGAR	Recinto del Concejo Municipal
ASISTENTES	
MILDRED YANENA GALEANO MURILLO	Presidenta Mesa Directiva
EDWIN ENRIQUE MARIN HERNANDEZ	Vicepresidente Primero
CESAR AUGUSTO RINCON FRANCO	Honorable Concejal
CAMILO ARTURO HINCAPIÉ HERNANDEZ	Honorable Concejal
LEIDY JOHANA GALLEGU PORRAS	Honorable Concejal
NATALI ATEHORTUA ZULUAGA	Honorable Concejal
IVAN JAIRO GARCIA GIRALDO	Honorable Concejal
JAIRO ALBERTO GIRALDO URREA	Honorable Concejal
GEOVANNY ANDRES ESPINOSA MARIN	Honorable Concejal

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Informe de gestión de la casa de la juventud
4. Intervención de los Honorables Concejales

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:** Se da inicio invitando a los asistentes a escuchar y entonar las notas del Himno Nacional. La Honorable Presidenta, señora MILDRED YANENA GALEANO MURILLO da inicio a la sesión con el llamado a lista a los Honorables Concejales, verificando que existe quórum suficiente para deliberar y decidir; están presentes en la sesión ordinaria nueve de los nueve integrantes de la Corporación.
2. **LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:** Luego de hacerse la lectura del orden del día propuesto para la sesión ordinaria, la presidenta de la Honorable Corporación lo pone en consideración; no hay intervenciones y es aprobado por unanimidad.



3. INFORME DE GESTIÓN DE LA CASA DE LA JUVENTUD:

YUVER GOEZ (Coordinador): La casa de la juventud es un espacio que busca satisfacer diferentes necesidades de la población entre los 14 y los 28 años de edad, tanto de la zona urbana como rural del municipio de Guatapé

Contamos con diferentes procesos que buscan brindar espacio para que los jóvenes del municipio tengan un sano desarrollo en diferentes esferas, salud, educación, recreación, deporte, cultura, emprendimiento, formación, buen aprovechamiento del tiempo libre.

Estas son las actividades con las cuales se buscó saciar las diferentes necesidades de los jóvenes durante el año 2020.

Programa "Consultorio del joven sano": Entrega de preservativos y charlas sobre planificación con acompañamiento de la dirección local de salud; entrega de recipientes de alcohol y entrega de tapabocas en articulación con la E.S.P, además realizamos charlas de prevención sobre bullying.

Cabe resaltar que logramos gestionar la contratación de Esteban Hoyos, quien nos acompañara también desde el área de juventud.

ESTEBAN HOYOS (Coordinador): Realmente el trabajo con los jóvenes es arduo; debemos salir a buscarlos para que se apropien de los espacios, acercarlos a la casa de la juventud va a ser un logro del municipio.

Programa "Bingos": Bingo en su cuadra, bingo virtual, bingo en su vereda y bingo pro institución educativa. El dinero recogido en estos bingos se invirtió en toda la población.

Programa "Semana de la juventud", que se debe desarrollar por ley: Hicimos el programa Joven destacado, reemplazando el programa la noche de los mejores; tarde de retos y el programa Joven regala joven, actividad donde por nuestra propia gestión conseguimos detalles para repartir en diciembre.

En cuanto a actividades para el buen aprovechamiento del tiempo libre, realizamos torneo de futbol tenis, torneo de tenis de mesa, retos por la vida, además realizamos actividades de calistenia, Parkour y Stunt, deportes que no son reglamentados, pero que entramos a apoyar.

Respecto a la política pública de juventud, ya que no tenemos un secretario de turismo hablamos con el señor Alcalde y le manifestamos que la política pública que el anterior coordinador había presentado estaba muy bien hecha, por ende, nos autorizó continuar con la actualización de la misma; además nos acercamos donde el coordinador anterior que fue quien la realizo y tuvo excelente disposición para ayudarnos.

En esa reunión invitamos a varios concejales del municipio y la idea es trabajar en ella, analizarla y actualizarla.



En otras actividades realizamos entrega de mercados en medio de la cuarentena, apoyo en la realización de talleres de los estudiantes de decimo y once, actividad intergeneracional, apoyo a otras coordinaciones y eventos de actividades no convencionales.

Actividad	Población impactada	Gestión
Consultorio del joven sano	450 jóvenes	650.000\$
Bingo rural	150 familias del área rural	1.300.000\$
Bingo en su cuadra	4 sectores	500.000\$
Bingo pro institución educativa	750.000 mil pesos para mercados	750.000 \$
Semana de la juventud	120 jóvenes	Recurso administración
Tenis futbol	68 Personas	3.160.000\$
Tenis de mesa	47 personas	1.250.000\$
Retos por la vida	13 familias zona urbana y rural	3.200.000\$
Talleres estudiante decimo y once	23 estudiantes	Convenio colegio
Adecuación		9.400.000\$
Joven regala joven		3.600.000\$
Total		23.810.000\$

Por último, realizamos la actualización del logo de la casa de la juventud que era algo muy necesario para identificarnos, hicimos un concurso, se presentaron 6 personas y a 3 personas les dimos un detalle.

4. INTERVENCIÓN DE LOS HONORABLES CONCEJALES:

CONCEJAL EDWIN: Quiero resaltar la labor a los coordinadores de la casa de la juventud ya que se nota el cambio solo al ver la locación e infraestructura; realmente ha cambiado y ya todas las personas se sienten cómodas en el lugar.

Es positivo que se haya contratado otra persona como apoyo porque esta área en realidad necesita ayuda, ya que los jóvenes son complicados.

Se debe resaltar que desde el área de juventud brindaron acompañamiento en todas las labores desarrolladas en medio de la cuarentena. Buscaron cómo llegarle a la población.

En cuanto a la política pública, debemos reconocer que era un documento bien elaborado y no había razones mayores para no aprobarla, pero se hizo por cuestiones políticas. Creería que se debería volver a presentar y si es necesario actualizarla o modificarle algunas cosas.

La invitación es a continuar trabajando con los jóvenes de forma articulada, con las demás instituciones y en especial con la IENSP.



CONCEJAL JAIRO: Quiero resaltar el trabajo que vienen haciendo desde la casa de la juventud, pues a pesar de haber estado en cuarentena estuvieron muy activos desde su dependencia.

Las actividades realizadas son excelentes, solo en el tema de educación sexual, que esto no quede ligado solo a entregar preservativos sin estructurar una lógica para entregarlos, que eso esté ligado a un programa de planificación familiar y podría ser en articulación con el hospital. Qué bueno que retomaran el programa que manejaban con la E.S.E Hospital La Inmaculada para brindar clases sobre la sexualidad.

CONCEJAL CESAR: El trabajo articulado que vienen realizando con las demás dependencias es el éxito de los resultados que se ven ahora.

En el informe no vi nada reflejado en cuanto al consumo de sustancias psicoactivas; sabemos que en la pandemia había otras necesidades, pero poco se ha hablado de ese tema y ojala en el plan de acción se tengan contempladas actividades para atacar esta problemática.

Ojala en un futuro a corto plazo se busque un nuevo espacio para la casa de la juventud; me parece que el lugar en el que están no es el apropiado.

CONCEJALA NATALI: Cabe resaltar al equipo de la oficina de la juventud por la gestión de los recursos, porque a pesar de que la administración municipal hace el acompañamiento, el dinero nunca es suficiente y como coordinadores se las han ingeniando para la consecución de todos los recursos.

Ya tenemos una política pública de salud mental que contempla unas rutas de atención; sería bueno que desde la casa de la juventud también se les comparta a los jóvenes dichas rutas, ya que en ellas se habla del consumo de sustancias psicoactivas, violencia intrafamiliar, etc.

De otro lado, qué bueno que haya una articulación con la secretaría de educación para que cuando se empiecen a dar las diferentes becas, los jóvenes tengan la información en la casa de la juventud de primera mano.

CONCEJAL ANDRES: En primer lugar quiero destacar la labor de los coordinadores de la casa de la juventud que estuvieron muy activos en toda la pandemia. Los bingos veredales fue una estrategia bastante buena, ojala que también se puedan dar este año.

Hoy se ve la presencia de la casa de la juventud, han buscado como impactar la municipalidad y es algo muy positivo.

Quisiera saber sobre el tema de los Consejos de Juventud ¿cuándo se retoma esto? Es una actividad muy importante para todos los jóvenes. Puedo coadyuvar en el tema con personas allegadas que tienen conocimiento.



CONCEJAL CAMILO: El trabajo de los coordinadores se ve reflejado en los diferentes espacios, día tras día se viene avanzando desde la transformación del espacio físico buscando que sea más incluyente.

Vemos que los coordinadores tienen una iniciativa interesante en la gestión de recursos, implementos o acompañamientos para poder realizar las diferentes actividades; sabemos que la administración municipal los apoya, pero los recursos nunca van a ser suficientes para poder suplir todo lo que se proyecta. Es interesante esa forma de vincular el sector público y el sector privado desde diferentes instituciones.

El año anterior aprobamos la tasa pro deporte y recreación y esta se proyectó también para acompañar los procesos de juventud, no solamente para la coordinación de deportes, ya que desde esta área de juventud también se realizan actividades recreativas; por lo anterior, deben entrar a validez con la municipalidad cómo los pueden acompañar con estos recursos para el desarrollo de sus actividades.

En cuanto a las actividades rurales, esto es de suma importancia y vemos que desde el área de juventud también están siendo incluyentes. Ojala se sigan estructurando más actividades para llegarle a los jóvenes de las zonas rurales. Ahí es importante la articulación con otras dependencias para llegar con educación, cultura y deporte.

Las nuevas tendencias son súper importantes; son espacios que deberían institucionalizarse ya que no todas las personas gustan de fútbol, teatro o danzas, etc. La finalidad de estas tendencias es llegar a más gente. Por ejemplo, el Stunt tiene seguidores, lo que pasa es que no se le ha dado el espacio apropiado: ojala que se puedan institucionalizar para que no sean actividades solo de momento.

Respecto a la política pública de juventud, se viene haciendo un trabajo importante desde años anteriores; si bien al 2021 hay que actualizar el documento existente, ya hay una gran base en la que se puede trabajar.

En años anteriores acompañe parte de la construcción del documento de la política pública en temas de deportes y están específicas las necesidades que presentan los jóvenes del municipio, pero sería bueno que continúen conformando el Consejo Municipal de Juventud para que también llegue a la zona rural y así se pueda tener un mejor diagnóstico. Que Guatapé tenga un CMJ conformado, pero que tenga dos mesas, una urbana y una rural.

CONCEJAL IVAN JAIRO: En el plan de desarrollo se habla de la construcción e implementación de la política pública de juventud, ¿Hay política pública o no? ¿Se está implementando? ¿Cómo va? Para la meta 2020 se hablaba de un incremento del 5%.

Respecto a las sustancias psicoactivas, también se debe prestar atención al consumo de sustancias alcohólicas que es un tema muy complicado, pues eso es lo primero que los jóvenes empiezan a hacer. Esto debe ir de la mano del trabajo de la comisaría de familia, tratando temas de salud mental, depresión, entre otros.



YUVER GOEZ (Coordinador): El mayor inconveniente en la casa de la juventud son los pocos recursos que tenemos para esta población. En conversaciones con compañeros de la casa de la juventud de Medellín hemos hecho intermediaciones para poder ir a conocer el trabajo que hacen y poder aplicar mejoras en nuestro municipio.

A pesar de que somos dos coordinadores, es complejo el trabajo en esta área porque se deben suplir muchas actividades y el personal no es suficiente. Quizá nos podamos articular con la oficina de deportes, cultura o educación, pero no se puede disponer del tiempo de los demás.

ESTEBAN HOYOS (Coordinador): Respecto a la intervención del concejal Jairo, cabe aclarar que no solamente hicimos la entrega de preservativos sino que tuvimos varias charlas con muchos jóvenes en la casa de la juventud, esto con apoyo de la enfermera jefe de la dirección local de salud.

Quisimos implementar la actividad de entregar preservativos porque llegarle a los hombres es un poco más complicado; los hombres casi nunca asisten a charlas sobre sexualidad, entonces cuando entregábamos el preservativo también hacíamos una breve charla concertada con la enfermera jefe.

En cuanto al consumo de sustancias psicoactivas, sabemos que es un tema delicado y hemos estado analizando cómo hacerlo posible; sabemos que los jóvenes son reacios a escuchar, pero estamos planteando cómo implementar estos temas antes de iniciar una jornada deportiva. Primero vamos a consolidar los grupos y luego les daremos charlas sobre estos temas.

Sobre las rutas de atención, desde la casa de la juventud hemos estado trabajando con la psicóloga y hemos estado en varias charlas referentes a las rutas de atención; nos estuvimos capacitando y estamos tratando de hacer los acercamientos.

En cuanto al Consejo Municipal de Juventud, el año pasado teníamos planeada una charla sobre el CMJ y políticas públicas con capacitadores de UDEA, pero por temas de la pandemia los tuvimos que cancelar; la idea es retomar el proceso este año y convocar a todos los coordinadores de juventud de la zona embalses para una reunión en nuestro municipio.

YUVER GOEZ (Coordinador): Desde que se aprobó el CMJ en el 2018 con la ley 1885, este se tenía que desarrollar en el 2020 pero debido a la pandemia se tuvo que cancelar, pero estas elecciones sí tienen unos recursos que son necesarios para brindar capacitaciones y demás. Este año se hacía la elección y volvieron a cancelar el evento, entonces estamos a la espera de qué nos manifiestan.

En cuanto a la política pública de juventud, como ya lo mencione, estamos analizando el documento que ya se había presentado en años anteriores y que no fue aprobado; con el anterior coordinador de juventud estamos en jornadas de estudio, además extendemos la invitación a los concejales para que nos ayuden a analizarla. De igual forma, con Frank del área de cultura vamos a tener una asesoría para la revisión de esta política pública.



Respecto a la intervención del concejal Cesar en lo referente al consumo de sustancias psicoactivas, cabe aclarar que desde el área de juventud le apostamos a las actividades alternativas y nuevas tendencias precisamente para atacar esas problemáticas.

CONCEJAL CESAR: Quiero hacer claridad en que cuando hablé de atacar el tema de sustancias psicoactivas, esto también tienen que ver con el alcohol; mi invitación es a tener contemplado este tema en el plan de acción para el año 2021, sin querer decir que no lo estén haciendo.

CONCEJALA LEIDY: Agradezco la labor de los coordinadores de la casa de la juventud, ya que manejar esta población es difícil; es realidad, desde esta área han realizado una gran labor.

Quiero invitar a mis compañeros a que nos involucremos muchos as en la casa de la juventud; para nadie es un secreto que el concejal Camilo ha estado muy pendiente, pero la idea es que también inviten a todos los corporados a las actividades o proyectos que desde allí se realizan.

CONCEJALA MILDRED: Quiero resaltar la labor de los coordinadores, ya que el tema de la juventud no es fácil; es una edad donde se empieza a experimentar todo tipo de cosas y por ello se hace difícil el trabajo. Sobra decir que desde el Concejo cuentan con todo el apoyo que necesitan.

La Señora Presidenta agradece a todos los presentes y convoca la próxima sesión para el día martes 23 de febrero a las 09:00 AM, en el recinto del Concejo Municipal.

La Señora Presidenta da por terminada la sesión siendo las 10:10 AM del 22 de febrero de 2021.


MILDRED GALEANO MURILLO
Presidenta


EDWIN ENRIQUE MARIN
Vicepresidente Primero


LINA MARIA GOMEZ
Secretaria General

Transcribió: Lina Maria Gómez - Secretaria - Aprobó: Concejo en pleno

